

1846 #

16 ABR 2004

2549

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
17	03	04

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
MENDIETA CRISTELA	JOSE BOUINGO.	21 - MARZO - 1976		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. N°	R.U.C. N°	Estudios Cursados
PARAGUAYA	CASADO	2.358.256	-	ABOGADO - ESC. PUB.
Nombre y Apellido del Cónyuge			Domicilio	Teléfono
SANDRA GINI				-

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
	Asistente Fiscal	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual
16-03-04	Res. N° 440 8/03/04.	2.500.000-

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor constr.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

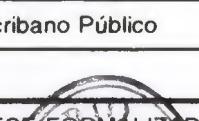
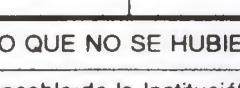
3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.500.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
TOTAL DE INGRESOS	2.500.000

5. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p></p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público:</p>			
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público	
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA</p> <p></p> <p>Firma del Responsable de la Institución</p> <p></p> <p>Escribano o Juez de Paz.</p>			